

La vocación de un continente

JOSEP BORRELL – LA VANGUARDIA 13/02/2005

El próximo día 20 de febrero, España será el primer país de la UE que celebre un referéndum sobre la Constitución europea. Será la tercera vez en nuestra historia democrática que vamos a ser consultados de manera directa, y toda Europa estará pendiente de nosotros ese día.

Tras la moneda única y la ampliación a 25, la integración europea es la historia de un éxito. Desde hace 50 años, la UE ha desempeñado un papel fundamental en la creación de un espacio de paz, prosperidad, democracia y seguridad. Además, España se ha beneficiado mucho de las políticas comunes de la Unión, especialmente en el campo de las infraestructuras y los equilibrios regionales. La Constitución europea consolida estos logros y aporta innovaciones indispensables para reforzar la capacidad de una Unión de 25 y, potencialmente, más Estados miembros, para actuar como un actor global, capaz de influir sobre el destino del mundo.

Pero esta Constitución nace sin estridencias y sin drama, mientras que las constituciones han nacido en momentos intensos de la historia de los pueblos: su independencia, una gran transformación social o el fin de una dictadura. Quizás por eso corremos el riesgo de creer que es un hecho sin trascendencia y que no atraiga la atención de los ciudadanos.

Sin embargo, estamos ante un momento crucial. Europa no se puede quedar ensimismada y necesita seguir avanzando. El mundo va a un ritmo vertiginoso y no espera a que Europa decida *ser o no ser*. La Constitución sienta las bases para que Europa sea una comunidad política y no sólo una gran área de cooperación entre buenos vecinos. Aceptarla o rechazarla significa, en el fondo, optar por una de esas dos alternativas.

El Parlamento Europeo ha votado por 500 votos a favor y 137 en contra, a favor de la Constitución, recomendando encarecidamente su ratificación por parte de los estados miembros. Esta Constitución es el fruto de un consenso. Muchas de las críticas que han sido vertidas en su contra no reflejan su contenido real ni las

consecuencias jurídicas de sus disposiciones. Algunos consideran insuficiente el alcance social del texto. Para otros es excesivo y no quieren tanta Europa. Pero en realidad es un compromiso aceptable para la gran mayoría y una importante mejora de los tratados existentes, de cuya existencia previa no puede prescindirse. Constituye sin duda un avance decisivo hacia una Europa más inteligible, más legítima, más democrática y más eficaz. La Constitución ordena el complejo conjunto de tratados existentes hasta ahora, sustituyéndolo por un único texto, inevitablemente complejo en alguna de sus partes porque es el resumen de más de cincuenta años de integración europea.

Hay que insistir, y no es poco, en que se aclaran y se definen mejor los objetivos de la Unión, se precisa un sistema de valores comunes, se mejora el funcionamiento de las instituciones de la UE, se simplifican los instrumentos jurídicos y se reafirma la doble legitimidad de la Unión basada en los estados y los ciudadanos que la componen.

La Constitución incrementa la responsabilidad democrática de sus instituciones. El Parlamento Europeo refuerza su papel y se erige en auténtico colegislador al mismo nivel que el Consejo y amplía sus competencias en el procedimiento presupuestario. Aumenta también el papel de los parlamentos nacionales en la elaboración de la legislación europea.

La incorporación con carácter jurídicamente vinculante de la Carta de Derechos fundamentales llena de contenido el concepto de ciudadanía en la Unión. No existirá en el mundo un marco de protección de derechos tan avanzado como el que tendrá la UE. Las críticas de que la Constitución europea limita el alcance de los derechos establecidos por la Constitución española no tienen ningún fundamento.

Esta Constitución es la vocación de futuro de un continente. En España nunca hemos cuestionado la construcción europea, pero hay que decidir qué Europa queremos. Europa necesita el avance que esta Constitución representa para ser algo más que una Suiza hipertrofiada, próspera, pero irrelevante.

El día 20 de febrero tenemos una gran cita con la historia. Ayudemos a dar forma a la Europa política ratificando la Constitución europea.

JOSEP BORRELL, presidente del Parlamento Europeo